



## LAS PREMISAS ESENCIALES DE LA PRESERVACIÓN DIGITAL

**Barbara Muñoz de Solano y Palacios**

Doctora en Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesora de la Universidad Complutense de Madrid, España.  
 Jefe de Departamento de Documentación y Biblioteca del Museo Centro de Arte Reina Sofía, España.  
 E-mail: [barbara.munoz@museoreinasofia.es](mailto:barbara.munoz@museoreinasofia.es)

A la necesidad sentida de conocer y revelar la situación actual en que se encuentra la preservación digital se añade la de poner en marcha indagaciones que permitan juzgar, entre otros aspectos, la adecuación de las técnicas de preservación de documentos electrónicos existentes a día de hoy.

En este sentido deberíamos reflexionar si estudiantes de universidad y profesionales de la información conocen el proceso óptimo que permita la correcta conservación de la documentación digital, con independencia de su origen aunque intentando delimitar unos criterios de calidad, para que se asegure, respetando su autenticidad e integridad, el acceso a los mismos a las generaciones venideras.

Si bien es verdad que las cuestiones relacionadas con la gestión de la conservación de documentos en soporte electrónico no son sencillas y que su consideración implica múltiples decisiones respecto a la forma de identificar las partes de los objetos digitales, sus problemas de longevidad en el tiempo, la obsolescencia tecnológica o los posibles riesgos a que se somete a los materiales tras cambios sucesivos de formato.

Existen dos herramientas que todo profesional de la información debe conocer:

- a) Por una parte citaremos el modelo teórico de referencia Open Archival Information System (OAIS), el cual debe considerarse como punto de partida de cualquier proyecto cuyo objetivo sea desarrollar una aplicación que permita la preservación y el acceso a los objetos digitales de una institución. Una pauta que permite al profesional responsable del proyecto del repositorio identificar los principales componentes y procesos, y proponer, tras su lectura y reflexión, un esquema de información para los objetos digitales y los metadatos asociados.
- b) En este contexto, el segundo elemento esencial que mencionaremos son los metadatos PREMIS. Información en XML que incorpora de cada documento o parte documental datos cuyo objetivo es asegurar el contenido informativo de cada documento; las reglas de manipulación de los datos; el contexto del original; la información sobre derechos de autor; los datos acerca de las herramientas necesarias para asegurar el acceso futuro a cada documento, su autenticidad, etc.

Aunque a día de hoy no existe una ciencia exacta en lo que respecta a la preservación digital, y aún asumiendo que es necesaria una mayor discusión internacional entre profesionales al respecto, las instituciones que han invertido en generar PREMIS y en disponer de un sistema OAIS que permitan su gestión están más formadas en cuanto a requerimientos tecnológicos y conocimientos mínimos de los profesionales en términos de preservación digital, de forma que dicha inversión, aunque en un futuro la preservación digital parta de otras premisas, ambas herramientas son el primer paso para la elaboración de políticas de preservación las cuales, ayudarán a las instituciones a definir con exactitud qué esperan de la tecnología diseñada por las empresas para asegurar la preservación digital.